

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

NIEVES VILCHEZ DENNYS CORALI

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA GLORIABAMBA

Título Habilitante: 12-SEC/P-MAD-A-063-09

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: JUNIN / SATIPO / PANGOA

Plan de Manejo Forestal: POA 3

Res. de Aprobación del Plan: 069-2014-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-SELVA CENTRAL

 Inicio de vigencia del Plan:
 03/04/2014

 Zafra:
 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 3303

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 26/04/2016, Término: 29/04/2016

Nro Res. Inicio PAU: 341-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 581-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.36U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cariniana sp.   Cachimbo		91	91



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado			
1	Brosimum alicastrum   Congona		982	982	216.935	22,1%	22,1%			

Fuente: Resolución N° 581-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/06/2016

Fecha y hora de Consulta: 23/10/2025 12:45:05

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

